



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00223/2025

Pieza Administrativa N° 94593 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 01/12/25 Apertura: 5/12/2025 10:30

Encuadre Legal: Ley 1015 art. 18 inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Mail de contacto agente de la D.P.M.F: pfcardoza@tierradelfuego.gob.ar,
gcasimilia@tierradelfuego.gob.ar, mgatti@tierradelfuego.gob.ar
CEL: 2964409241/ 2901402328

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 205 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	PASTA SECA FIDEOS. Paq x 500gr			
>>	Paquete X 500grs - Fideos Tirabuzón tipo Matarazo	90.00		
2	POLENTA HARINA DE MAIZ X KILO. KILO			
>>	Polenta tipo Okey x 1 kilo	24.00		
3	PASTA SECA FIDEOS. Paq x 500gr			
>>	FIDEOS LIBRE DE GLUTEN TIRABUZON TIPO MATARAZO X 500GRS	12.00		
4	ARROZ. 500 gr			
>>	Paquete de Arroz x 500grs (tipo Lucchetti)	60.00		
5	Sal fina. 500 gr			
>>	Sal Fina x 500grs (tipo Dos Anclas)	12.00		
6	Azucar. Kilo			
>>	Azúcar Común x 1 kg (tipo azucal)	20.00		
7	Sal entrefina. Kilo			
>>	Sal Entrefina x 1kg (tipo Celucal)	24.00		
8	PIMENTON. kg			
>>	Paquete de Pimentón Extra Dulce de 1 kg	2.00		
9	COMINO. UNIDAD			
>>	Comino molido x 1kg	2.00		
10	OREGANO. KILO			
>>	Orégano tipo Bedial x 1kg	2.00		
11	LAUREL. UNIDAD			
>>	Laurel en hoja x 1kg	2.00		
12	PURE DE TOMATE. 400 GRS			
>>	Puré de Tomate x 520grs (tipo Okey)	72.00		



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00223/2025

Pieza Administrativa N° 94593 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 01/12/25 Apertura: 5/12/2025 10:30

Encuadre Legal: Ley 1015 art. 18 inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Mail de contacto agente de la D.P.M.F: pfcardoza@tierradelfuego.gob.ar,
gcasimilia@tierradelfuego.gob.ar, mgatti@tierradelfuego.gob.ar
CEL: 2964409241/ 2901402328

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 205 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
13	Te en saquitos x 100. unidad			
>>	Saquitos de Té Caja x 100 unidades (tipo La Taragüi)	12.00		
14	Cafe en saquitos. 20/25 unidade			
>>	Cafe x 18 saquitos x 5 grs (Tipo Cabrales)	67.00		
15	Edulcorante en sobre. Unidad			
>>	Edulcorante en Sobres x 50 unidades de 40 grs (tipo Equal Sweet)	6.00		
16	Mate cocido en saquitos. 100 unidades			
>>	Mate Cocido x 100 (tipo Union Diamantado)	12.00		
17	Lentejas. Kilo			
>>	Tetrapak de Lentejas x 340grs (tipo Okey)	48.00		
18	ATÚN EN LATA. UNIDAD			
>>	Latas de Atún Desmenuzado en aceite x 170grs (tipo Okey)	48.00		
19	Aceite Girasol. 1500 ml			
>>	Botellas de Aceite Girasol 1,5 litro (tipo cañuela)	20.00		
20	LECHE EN POLVO ENTERA X 800grs. UNIDAD			
>>	Leche en Polvo Entera x 800grs	12.00		
21	Agua envasada. Litro			
>>	Agua Mineral Sin Gas x 1.5 litro	6000.00		
22	Barra de cereal. Unidad			
>>	Barras de Cereal (tipo cereal Fort) x 26grs	336.00		
23	Yerba mate. Kilo			
>>	Yerba Mate tipo Playadito x 500grs	20.00		



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00223/2025

Pieza Administrativa N° 94593 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 01/12/25 Apertura: 5/12/2025 10:30

Encuadre Legal: Ley 1015 art. 18 inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Mail de contacto agente de la D.P.M.F: pfcardoza@tierradelfuego.gob.ar,
gcasimilia@tierradelfuego.gob.ar, mgatti@tierradelfuego.gob.ar
CEL: 2964409241/ 2901402328

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 205 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
24	Bebida Isotónica. Unidad			
>>	Bebida Isotónica tipo powerrade X 500CC	480.00		
25	ALFAJOR. UNIDAD			
>>	Alfajores Chocorroz Dulce de Leche x 22grs	60.00		
26	Galletas de agua. gramos			
>>	Galletas de Agua x 100grs (tipo La Providencia)	120.00		
27	Galletas dulces. Kilo			
>>	Galletas Dulces surtidas (Tipo Lia) x 400grs	40.00		
28	Servilleta de papel. 1000 unidades			
>>	Paquetes de Rollo de Cocina x 3 Unidades de 120 paños cada uno	18.00		
29	JABON. UNIDA			
>>	Jabón en pan (tipo Okey) 200grs	12.00		
30	Galletas de arroz. Kilo			
>>	Galletas de Arroz Sin Sal x 90grs (tipo RISKY-DIT)	20.00		
31	PASTA SECA FIDEOS. Paq x 500gr			
>>	Fideos de Arroz tipo Codito x 500 grs	12.00		
32	Barra de cereal. Unidad			
>>	Barra de Cereal Vegana Choconaranjas SIN TACC y sin Frutos Secos	40.00		
33	Chocolate para taza. 100 gr			
>>	Chocolate Semi amargo x 100 grs (Tipo Aguila)	30.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00223/2025

Pieza Administrativa N° 94593 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 01/12/25 Apertura: 5/12/2025 10:30

Encuadre Legal: Ley 1015 art. 18 inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Mail de contacto agente de la D.P.M.F: pfcardoza@tierradelfuego.gob.ar,
gcasimilia@tierradelfuego.gob.ar, mgatti@tierradelfuego.gob.ar
CEL: 2964409241/ 2901402328

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 205 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARÁN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ . _ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96
Plazo de Entrega:	Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 47
Lugar de Entrega:	San Martin 1401 - Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	No aplica á la el caso
Domicilio de presentación de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 Planta Baja o al correo admuno@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 Planta Baja
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del proveedor

